



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comité de Biblioteca

Chihuahua, Chih., 19 de Octubre de 2018.

**Diputado Jesús Villarreal Macías**  
**Presidente del H. Congreso del Estado**  
**Presente.-**

Por este conducto reciba un cordial saludo, y en cumplimiento al artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito enviar a Usted, anexo a la presente, el Programa de Trabajo del Comité de Biblioteca, la cual me honro de presidir.

Por lo anterior, solicito de la manera más atenta se tenga a este Comité, en tiempo y forma, dando cumplimiento a la obligación referida en el párrafo próximo anterior.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

PRESIDENCIA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO  
REVISADO  
30 OCT. 2018  
12:27 pm  
Rocio Contreras



## PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO DEL COMITÉ DE BIBLIOTECA

### I.- Presentación

El Programa de trabajo del Comité de Biblioteca constituye un instrumento rector de los trabajos de este órgano colegiado, que busca orientar los esfuerzos de sus integrantes en aras de fortalecer y consolidar el acervo bibliográfico del Congreso, así como promover la edición de publicaciones de interés para el desarrollo cultural del Estado.

### II.- Objetivos.

Cumplir con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica y el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias ambos del Poder Legislativo del Estado, en los acuerdos tomados por el Pleno y demás normatividad aplicable en materia de biblioteca y asuntos editoriales.

### III.- Metas

- Promover y difundir el trabajo legislativo.
- Realizar acciones para crear una Biblioteca Pública del H. Congreso del Estado.
- Crear un Archivo Histórico con acceso al público, para mayor difusión de los documentos que se han creado por este Poder Legislativo.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- Promover las políticas de los procesos técnicos de selección, clasificación, catalogación, resguardo y conservación bibliográfica, así como de la documentación que constituye la memoria legislativa, depositada en la Biblioteca Legislativa "Carlos Montemayor Aceves".
- Promover la traducción y difusión de Leyes y Decretos a las lenguas de los pueblos indígenas de la Entidad, particularmente de aquellos que se relacionan con sus derechos.
- Promover la traducción y difusión al lenguaje braille u otras formas de expresión audiovisual cuando se trate de disposiciones legales orientadas a la protección de los derechos de las personas con discapacidad.
- Promover la formación de un acervo bibliográfico en la biblioteca legislativa "Carlos Montemayor Aceves".
- Promover la edición de publicaciones que se consideren de interés para el desarrollo cultural del estado.
- Promover la donación de acervo bibliográfico.
- Promover la celebración de convenios con instituciones especializadas.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

#### **IV.- Temas de interés**

- La consolidación de usuarios.
- La consolidación de una biblioteca especializada en Derecho Parlamentario.
- La armonización de la Ley Orgánica en materia de biblioteca.
- Implementar mecanismos para establecer una Biblioteca pública.
- Implementar una campaña de difusión de la biblioteca y archivo histórico.

#### **V.- Reuniones de trabajo.**

Se llevarán a cabo reuniones de trabajo para la atención y desahogo de sus asuntos en la medida que su carga de trabajo lo requiera, así como también con especialistas y demás personas involucradas en las temas de nuestra competencia con la finalidad de allegar elementos para mejor proveer.

#### **VI.- Transparencia y rendición de cuentas.**

El Comité de Biblioteca en cumplimiento a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en atención al principio de transparencia en la gestión pública, pondrá a disposición de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado la información generada a efecto de que se difundan los asuntos tratados y avances obtenidos por este Cuerpo Colegiado, lo anterior sin perjuicio del informa anual a disposición en formato electrónico.



## **VII.- Participación de la sociedad civil.**

Este Comité se encuentra abierto a la posibilidad de consultar a la ciudadanía sobre los temas que le sean turnados para su análisis y discusión, así como a las organizaciones de la sociedad civil.

## **VIII.- Coadyuvancia con otras Comisiones.**

Cuando la atención de diversos temas requiera la colaboración de órganos colegiados de similar competencia, los esfuerzos de este comité serán encaminados al trabajo coordinado y en apoyo, a las distintas Comisiones del H. Congreso del Estado que permitan un estudio de los asuntos que así lo requieran.

**IX.-** Dentro del proceso de dictaminación se fomentará la promoción e impulso de la armonización legislativa con perspectiva de género, al Derecho Interno Estatal, de conformidad con los convenios y tratados internacionales ratificados por México, en materia de Derechos Humanos, así como a la legislación nacional y estatal a favor de la no discriminación, la igualdad y respeto de la dignidad humana.

Este programa está sujeto a cambios, previo acuerdo del Comité de Biblioteca.






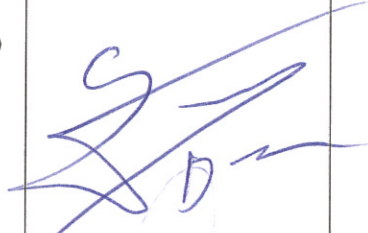

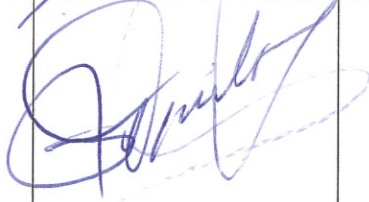



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"  
"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comité de Biblioteca  
LXV/CTB/P.D.T.

**POR EL COMITÉ DE BIBLIOTECA**

|   | INTEGRANTES  | A FAVOR   | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|--|---|-----------|------------|
|    | DIP. LORENZO<br>ARTURO<br>PARGA<br>AMADO<br>PRESIDENTE |    |           |            |
|   | OMAR BAZAN<br>FLORES<br>SECRETARIO                     |   |           |            |
|  | DIP. GUSTAVO<br>DE LA ROSA<br>HICKERSON<br>VOCAL       |  |           |            |
|  | DIP. RUBEN<br>AGUILAR<br>JIMENEZ.<br>VOCAL             |  |           |            |
|  | DIP. RENE FRÍAS<br>BENCOMO<br>VOCAL                    |   |           |            |